REALIDAD

ORGANO DE LA UNION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS DE SEVILLA — 2.ª QUINCENA · FEBRERO 78 · APORTACION 7 PTAS.

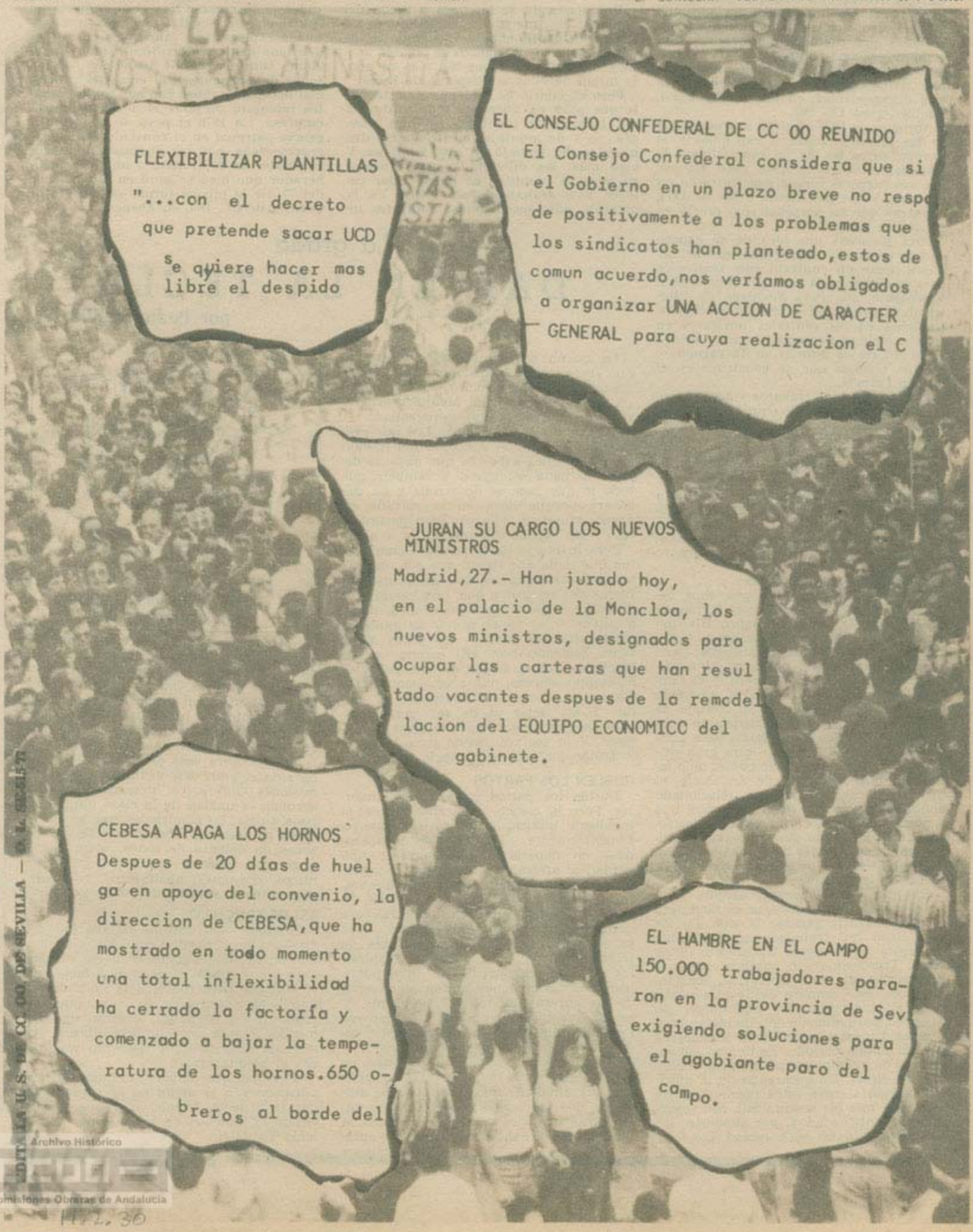

FLEXIBILIZAR PLANTILLAS

"...con el decreto que pretende sacar UCD se quiere hacer mas libre el despido

EL CONSEJO CONFEDERAL DE CC OO REUNIDO

El Consejo Confederal considera que si el Gobierno en un plazo breve no respo de positivamente a los problemas que los sindicatos han planteado, estos de comun acuerdo, nos veríamos obligados a organizar UNA ACCION DE CARACTER GENERAL para cuya realizacion el C

JURAN SU CARGO LOS NUEVOS MINISTROS

Madrid, 27.- Han jurado hoy, en el palacio de la Moncloa, los nuevos ministros, designados para ocupar las carteras que han resultado vacantes despues de la remodellacion del EQUIPO ECONOMICO del gabinete.

CEBESA APAGA LOS HORNOS

Despues de 20 días de huelga en apoyo del convenio, la direccion de CEBESA, que ha mostrado en todo momento una total inflexibilidad ha cerrado la factoría y comenzado a bajar la temperatura de los hornos. 650 obreros al borde del

EL HAMBRE EN EL CAMPO

150.000 trabajadores pararon en la provincia de Sev exigiendo soluciones para el agobiante paro del campo.

EDITA LA U. S. DE CC. OO. DE SEVILLA — D. L. SE-515-77

Archivo Histórico CCOO Comisiones Obreras de Andalucía

ABENGOA: SE VA A NOTAR

Abengoa es tal vez la única empresa con sede central en Sevilla y ámbito internacional. Es la única gran empresa sevillana con obras en Sudamérica, Africa o Europa. No es una empresa con veteranía sindical. Al contrario, las acciones que allí en otro tiempo se iniciaron fueron cortadas por métodos terminantes. Sin embargo, en una empresa de tal envergadura y donde hace sólo unos meses hablar de CC. OO. podría traer consecuencias desagradables, en una empresa así, también ganó CC. OO.

Abengoa, en 1975 ocupaba el número 142 de las grandes empresas españolas y el cuarenta entre las de su especialidad de material eléctrico en este país. En ese año sus ingresos fueron superiores en un cuarenta y dos por ciento a los de 1974, mientras que su personal sólo creció en un quince por ciento.

Para hacernos una idea de su capacidad de producción baste decir que actualmente tiene un contrato con Telefónica para tendidos en la zona de Aragón, País Valenciano, etc. Para Sevillana de Electricidad realiza todos los automatismos, participa en las centrales nucleares en construcción en Lemoniz, Almaraz, Ascot-1 y Ascot-2 (estas últimas en Tarragona) y en una térmica que se construye en el Sur de Francia...

Para todos estos trabajos y actividades cuenta con un grupo de empresas amplio: porque con Abengoa están estrechamente relacionadas EUCONSA, Apresa, Comercial Abengoa, Nicsa, Sairu (construcción) y fincas rústicas como la Encomienda, pongamos por caso. El conjunto del grupo, de una y otra forma, colabora con la producción de elementos eléctricos y cables, acondicionamientos, tendidos eléctricos, montajes eléctricos y metálicos, señalización de tráfico por carreteras o ferrocarriles...

PARENTESCOS POLITICOS

Este es el imperio Abengoa, muy dependiente, no podía ser de otra forma, de otra fuente de poder, el Banco Hispano Americano y su grupo. La empresa, o mejor el grupo de empresas Abengoa, tiene también parentescos políticos: el ministro para las Regiones, Clavero, y él también diputado de UCD García Añoveros han sido componentes de su consejo de administración, cuya presidencia la ocupa don Javier Benjumea, hasta hace poco director de Altos Hornos —otra gran empresa— y muy relacionado con el polo industrial más avanzado de Andalucía, el de Huelva. Benjumea está relacionado con Explosivos Río Tinto y se dice que a niveles políticos, en las últimas elecciones del 15 de junio sus simpatías a última hora cayeron del lado de Alianza Popular, que se vio beneficiada económicamente de las mismas.

En esta gran empresa, surgida hará unos treinta y cinco años, no es fácil para la gran mayoría ganarse la vida. De los casi cinco mil trabajadores, doscientos cincuenta son técnicos titulados o directivos. Trescientos son administrativos o delineantes, el resto operarios, señalándose con este nombre desde el especialista al encargado. El especialista de Abengoa, normalmente desplazado a obras que pueden estar a cientos de kilómetros por un amplio período de tiempo, no gana más de veintinueve mil pesetas, incluidas las dietas. Un encargado de la máxima categoría entre éstos puede llegar a cobrar al mes las sesenta mil, con veinte años de antigüedad y, por supuesto, las dietas incluidas en esa cantidad. Los sueldos del personal administrativo no pasan de treinta y tres mil pesetas. Eso sí, un directivo puede llegar a las ciento treinta mil pesetas al mes sin demasiada dificultad.

Prácticamente se les paga a razón del convenio del metal —a excepción de la última categoría citada—, aunque a los administrativos y técnicos se les dan además unas diez mil pesetas más al año, la mitad de ellas en vísperas de Feria.

Pero el salario es sólo una muestra de lo que pasa en Abengoa: toda la dureza del trabajo de montajes —altura, riesgos...— y de montajes eléctricos es otra muestra del trabajo en esta empresa. Y algo más: las dificultades para formar parte de la plantilla: se puede estar catorce años trabajando sin entrar en la plantilla, sólo sucediéndose contratos de obra uno tras otro. Los administrativos no tienen mejor suerte: los hay que durante cinco años estuvieron de contrato en contrato de eventualidad.

En realidad es que sólo con estos métodos pudo crearse una gran empresa en Andalucía, en Sevilla: una pura y continuada explotación... Ahora las cosas van a ir por distinto derrotero. Como Comisiones Obreras en 1976 acabó con los métodos de Abengoa en el convenio provincial del metal, ahora con sus representantes intentará mejorar el ambiente de la empresa. En 1976 el peso de la intransigencia patronal en el convenio provincial representaba por un directivo de Abengoa hubo de dejar paso a un cauce deliberador que bien se notó en el convenio del 77. De la misma forma se acusará la victoria de CC. OO. en Abengoa.

La grada

DAR EN LA TECLA

por Pedro Velilla

Lo bueno de Comisiones Obreras es que sigue siendo comisiones obreras. Las cosas más simples suelen ser las menos visibles y descubrir el Mediterráneo no siempre equivale a una perogrullada.

Bien, a ver si me explico. Los que procuramos asentar el concepto del mundo en la dialéctica sabemos que nada se detiene ni nada se repite. Y también que todo lo que nace se desarrolla y un día pasará porque lleva en la entraña su propia muerte y a la vez otro nacimiento. (Y sin explicarme todavía, ya lo veo.)

Pues lo bueno de la primera comisión fue que tenía que nacer, que era un parto necesario, que rompía la camisa de fuerza del vertical y que, una vez al aire —al aire libre, sí, aunque el aire oliera a pólvora—, el recién nacido se multiplicaría como los panes y los peces. Y lo sigue haciendo hoy. «El campo olía a Manuela», fue el slogan de una película. El campo, obrero, olía a comisiones; tenían que nacer, y multiplicarse. Y así fue. Y sin dejar ya de ser comisiones obreras, que ha sido para muchos el milagro. Y lo seguirá siendo para los que se frotan los ojos sin creerlo todavía.

DUELEN LOS PARTOS

Duelen los partos y duelen las muertes. Pero la ciencia va acabando con la maldición bíblica, así como una muerte, filosóficamente —lo inevitable, lo acabado— no debería doler. Eternizar una verdad es aferrarse a un dogma y arriesgarse a morir. Estimular un alumbramiento siempre es ayudar a la vida. El nacimiento de Comisiones Obreras era como descubrir el Mediterráneo; pero se ve ahora, lo ven ahora millones de trabajadores. Y unos pocos se frotarán los ojos sin entenderlo. Qué le vamos a hacer. Las comisiones fueron un invento de los obreros, de todos los obreros. Y así lo tenían que entender y lo han entendido millones ya, y más millones; todos lo entenderán mañana, pronto.

Estoy escribiendo jubilosamente, en trance casi, ante unos resultados; pero con la humildad nada triunfalista de descubrir una verdad de Perogrullo, que entre otras verdades a la mano cerrada la llamaba puño. Así de sencillo. Y me apresuro a añadir que las elecciones sindicales las está ganando la clase obrera. Nadie más. Porque las demás letras serán labor de obreros, nadie lo duda; pero las comisiones son la clase obrera, toda la clase obrera, la unidad de la clase obrera. Todavía hay millones de obreros que no «están» en Comisiones; pero toda la clase obrera «es» de comisiones. Ese ha sido el gran descubrimiento: que Comisiones Obreras, al desarrollarse, desarrollan la unidad de la clase obrera; al constituirse, las comisiones son las asambleas de toda la fábrica, son la voz de todos, la defensa de todos: blancos, negros, feos, jóvenes, viejos, políticos, apolíticos, creyentes, analfabetos, compañeras, béticos, sevillistas... obreros todos.

...Un Sindicalismo hecho por los trabajadores.

ASÍ DE SENCILLO

Y ahora —¡lo que me faltaba por decir!—, ahora resulta que los elegidos, aun empeñados algunos en llevar su bandera y sus letras, y hacen muy bien, que el sol sale para todos, a la hora de reunirse en defensa de su clase, pues se reunirán... y se habrá formado una comisión. Y será una comisión obrera. ¿O no? Así de sencillo y nadie lo veía, ¡y era el Mediterráneo!

(Pues yo, que empecé prometiendo explicaciones, a lo mejor no he conseguido dar en la tecla. Bueno, yo sé que me entiendo. Y muchos de los que me hayan leído también.)

Archivo Histórico CCOO Comisiones Obreras de Andalucía

DOS TAREAS URGENTES

En Sevilla, 80.000 trabajadores han elegido a 4.127 delegados, de los que 2.193 (el 53 por 100) son de CC. OO. A estas alturas, nuestra victoria, la del sindicalismo de clase que preconiza CC. OO., es ya irreversible. Esta victoria, frente a los empeñados en recordar la importancia de las elecciones, es tanto más fundamental cuanto que ha supuesto un proceso de trabajo electoral, organizativo y asambleario, en el que han participado miles de trabajadores. Ello supone que el resultado de las elecciones no es sólo un índice de nuestra presencia entre los diversos ramos de la producción, sino que encierra un salto adelante de nuestro sindicato. Sirva de ejemplo el Sindicato de Hostelería, que ya ha organizado dos asambleas de sus delegados en vistas a su convenio.

Ahora es necesario emprender con entusiasmo y de inmediato dos tareas básicas para nuestro próximo futuro:

A) Dotarnos de los mecanismos que permitan la participación de los delegados en TODA la vida sindical y organizativa de CC. OO., elevando su grado de preparación y militancia.

B) Buscar las fórmulas que permitan a los delegados cumplir el papel que les corresponda en todo el proceso de negociación colectiva y búsqueda, denuncia y solución de los problemas candentes obreros.

Sobre el primer punto es preciso abrir un debate sobre el papel a jugar por las CC. OO. de empresa (Secciones Sindicales) en relación con los Delegados y Comités. Hemos dicho que, entre otros, este papel debiera ser el de llenar de contenido ideológico, programático y militante a los Comités.

Por otra parte, si bien es claro que los representantes elegidos han de defender los intereses del conjunto de los trabajadores (afiliados o no), también es evidente que los delegados de CC. OO. deben participar activamente en la consolidación de su Sindicato, intentando además hacerlo con la aprobación y ayuda de los trabajadores que los eligieron.

Una primera medida a tomar ha de ser que los delegados de CC. OO. formen parte de las Secciones Sindicales; a nivel de Sindicatos Provinciales hay que incluir a los delegados de personal en los debates y organismos donde se discute nuestra táctica sindical y nuestra organización. Es importante tomar como ejemplo el acuerdo del Sindicato de Transportes de considerar como miembro de pleno derecho al Congreso de dicho Sindicato de CC. OO. a sus delegados en el sector. También es básico promover la preparación y conocimiento de los delegados por medio de cursillos y documentos, por parte de la Secretaría de Formación.

En cuanto a la negociación colectiva, es conocido el intento del Gobierno de legislar el tema, quitando protagonismos a los representantes directos de los trabajadores, dejando este papel a las centrales sindicales. Siendo también este el criterio de UCD, es muy probable que un Proyecto de Ley de este estilo contaría con los votos, como en el Congreso, del PSOE y la UCD.

Nosotros hemos llegado a un acuerdo con UGT en Sevilla, que basa la negociación colectiva sobre Comisiones Mixtas (centrales-delegados), lo que se ajusta perfectamente a nuestra concepción. Ello nos obliga a acelerar todo el proceso que asegure la participación de los delegados, su papel protagonista, de forma que en la práctica impongamos nuestro criterio, más afín al sindicalismo de clase. Para ello es evidente esforzarnos, tanto en la preparación de los delegados como en la relación continua entre nuestros delegados electos y el conjunto de las centrales.

Todo este trabajo, que no parte de ideas fijas y acabadas, sino que debe planificar con la práctica y la reflexión nuestra tarea, debe culminar en la celebración del CONGRESO de CC. OO. como vehículo clarificador de estos problemas, oportunidad del debate sobre los mismos y reforzamiento de nuestra organización e implantación entre la clase obrera sevillana.

JOSE ANTONIO NIETO

HOSPITAL UNIVERSITARIO: SITUACION EXPLOSIVA

Los médicos del Hospital Universitario están reiteradamente llevando a la opinión pública un malestar que viene de antiguo. Por sus notas, la forma de organización del hospital, que ya levantó denuncias hace unos dos años, ahora acusa de forma cada vez mayor su crisis y pide formas nuevas que garantice tanto la mejor asistencia como el mejor ejercicio de la profesionalidad.

Un buen número de los actuales médicos del H. U. S. venían ya prestando sus servicios en el antiguo hospital de la Macarena y posteriormente en el de San Pablo. Al inaugurarse el HUS éste se organiza en base a un convenio entre la Facultad de Medicina y el INP. De ahí surgieron muchas situaciones extrañas. Los poderes decisorios del hospital se concentran en la Junta de Patronatos, que sólo está formada por catedráticos. El hospital se estructuró en torno al criterio de cátedras, llegándose a la duplicidad de los departamentos de medicina y cirugía con las consecuentes faltas de organización. Por último, ese convenio con el INP se terminó el pasado día 6 de junio. Desde entonces, el personal médico que con su trabajo ha hecho posible el desarrollo de las labores del hospital queda en una situación de fuerte inestabilidad laboral, sin que la Facultad de Medicina haga nada por resolver el problema.

Tal vez haya sido este último el detonante de una situación que duraba demasiado, teniendo en cuenta las irracionalidades que encerraba. Lo cierto es que muchos excelentes profesionales de la medicina, ya formados, están abandonando el hospital, en busca de una situación laboral y profesional menos confusa. La consecuencia es la baja de la calidad de la asistencia, de la enseñanza que en el hospital se imparte, de la investigación que en el mismo se practica. Es evidente quién va a pagar todo esto en Sevilla, una ciudad de por sí con tantos problemas sanitarios irresueltos.

LOS PUNTOS

Para encontrar una solución a este enorme problema en el que todos estamos de alguna manera embarcados la asamblea de médicos ha propuesto como urgente cinco puntos:

- La provisión de plazas a los facultativos, sin que ello presuponga la renuncia a derechos laborales ya adquiridos.
- Establecimientos claros de las plantillas de forma clara y nominada por servicios, departamentos y funciones.
- Asentamiento de criterios de selección de forma pública y homologada.
- Regulación de cauces de diálogo y participación en los órganos de gobierno del HUS.
- Elaboración urgente de un Reglamento de Régimen Interior.

LOS PENSIONISTAS

No se sabe cómo se nos va a llamar por fin a los jubilados. ¿Pensionistas? ¿Clase pasiva? ¿Tercera edad? Cualquier denominación puede ser válida con tal de que nadie crea que fuimos exprimidos de tal manera que ya no sirvamos más que para llevar nietos al colegio o hacer de estampa lamentable, sentados al sol en algún banco. Cuando los triunfalistas hablan de que somos la décima potencia industrial del mundo, parece que esto lo han hecho ellos en algún laboratorio. Pero como resulta que nadie puede olvidar nuestras jornadas de once, doce o más horas de trabajo durante ese período oscuro y sometidos a un sistema de explotación inicuo, queda claro que los que más han puesto en la torta no nos queda, como siempre, hasta ahora, nada más que la miseria de siempre.

En los famosos acuerdos de la Moncloa se determinó que había que corregir esa limosna de las pensiones. Por lo tanto, había que subirlas un treinta por ciento en enero del 78. Papel mojado: el Gobierno de UCD ha cogido el acuerdo, lo ha partido por la mitad y va y da el quince por ciento esta vez y para julio o agosto el otro quince por ciento, si no chillamos antes de que lo dejen para después del otro diluvio universal.

Para eso ya nos estamos organizando en CC. OO. como sindicato de PENSIONISTAS Y JUBILADOS. Y ya debe tener algún valor nuestra actitud cuando el sindicato verticalista nos escamoteó el salón de actos del Duque, donde se celebraría una asamblea. ¡El salón de actos, que es nuestro, como otro montón de cosas!

Por lo tanto, nuestra fuerza es la organización y con ella arrancaremos a la fuerza, pedazo a pedazo, nuestros derechos birlados. El capitalismo no entiende otro lenguaje y nosotros debemos hablar fuerte desde nuestra unión como clase.

Adelante por una Federación de Pensionistas y Jubilados para que de verdad seamos nosotros los verdaderos protagonistas de ese décimo lugar en el escalafón mundial.

Afíliate para arrancar pensiones dignas, hogares y residencias confortables, lecturas, recreos y un etcétera de cosas a lo que tenemos derecho por sudorosamente ganado.

«UN 65 AÑOS»

Archivo Histórico CCOO Comisiones Obreras de Andalucía

SEVILLA

Aumentan las cifras de desempleados

- **Sólo veintitrés mil de los setenta y cinco mil parados de la provincia reciben subsidios**
- **Continúan presentándose expedientes de regulación de empleo**
- **Ni siquiera los «empresarios modelos» resisten la tentación de hacer recaer la crisis sobre las espaldas de los trabajadores**

Lejos de ir solucionándose, el problema del desempleo en la provincia de Sevilla se agudiza día a día. Si la última huelga general del campo ha servido para llamar la atención sobre el tema en el sector agrícola, la situación en los restantes sectores de la producción no es más tranquilizadora.

Los últimos datos, procedentes de la encuesta llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística, cifran el número total de parados de la provincia de Sevilla en setenta mil. La distribución por sectores sería la siguiente: Campo, 30.000; Industria, 11.600; Construcción, 20.000; Servicios, 8.400.

Casi la mitad de los parados pertenecen al sector agrario

Aunque estos datos están obtenidos sobre cifras de población activa, se acercan mucho más a la realidad que los proporcionados por el Ministerio de Trabajo, que estiman oficialmente el número de parados en tan sólo 61.854. La estimación que consideramos más real a este respecto es la de 75.000 desempleados en toda la provincia. De ellos, casi la cuarta parte son mujeres.

De otra parte, tan sólo 23.000 de estos setenta y cinco mil parados tienen la «fortuna» de cobrar algún tipo de subsidio de desempleo. Más de cincuenta mil trabajadores se encuentran, pues, sin ningún tipo de remuneración fija que les permita mantener a sus familias. Aparte de las consecuencias sociológicas, fácilmente imaginables, que provoca esta situación, hay que tener en cuenta el enorme costo que para el bolsillo de los trabajadores españoles representan los escasos subsidios existentes.

★ SIN CONTROL DE LOS TRABAJADORES

Durante el año pasado, las prestaciones efectuadas por la Seguridad Social sevillana, en conceptos de desempleo, importaron un total de casi tres mil novecientos millones de pesetas. Una cifra nada desdeñable si consideramos que nuestra Seguridad Social —en la que todavía no existe ningún tipo de control serio por parte de los trabajadores— experimentó durante el mismo período un déficit de catorce mil millones de pesetas.

Nubarrones en el horizonte.

De los casi cuatro mil millones de pesetas invertidos en subsidios de desempleo, tan sólo 858 se destinaron a paliar el paro agrícola, pese a que los desempleados del campo son casi la mitad del total provincial.

La causa de esta desproporción se encuentra sobre todo en la existencia de diversos regímenes de afiliación a la Seguridad Social que quedaría superada de llevarse a cabo la equiparación de la Seguridad Social Agrícola al Régimen General, como propugna CC. OO.

Volviendo a una perspectiva global, y como decíamos al principio, la situación de paro no sólo no mejora, sino que se va agravando.

Casi dos mil quinientos trabajadores se vieron afectados por los 187 expedientes de regulación de empleo tramitados durante el pasado año en nuestra provincia. De ellos, 841 fueron despedidos; 1.417 sufrieron suspensiones temporales; 72 vieron reducidas sus jornadas, y a 117 les fue modificado el turno.

En lo que va del presente año, el panorama no se presenta mejor. Como muestra, basten los siguientes ejemplos. Empresas todas ellas que han caído en la crisis y que pretenden solucionar sus problemas cargándolos sobre las espaldas de los trabajadores, al igual que lo hicieron en otros tiempos.

★ «BAJO RENDIMIENTO»

En el sector del metal, nos encontramos con SECOSA, empresa de montajes eléctricos, que ha despedido a veintitrés de sus treinta trabajadores, con la excusa de un «bajo rendimiento». Los despedidos llevaban trabajando en SECOSA entre cinco y diecisiete años. La empresa aún no ha abonado a la plantilla las pagas del 18 de julio y Navidad del pasado año, y tiene atrasadas varias mensualidades en los pagos. El hecho de que afirme tener embargados almacenes, oficinas y taller, hace prever un despido masivo, con el fin de «aligerar» la plantilla. En parecidas circunstancias se encontraría, según nuestras informaciones, la empresa CINSER, perteneciente al mismo sector, y cuyo dueño fue considerado «empresario modelo» por la prensa sevillana.

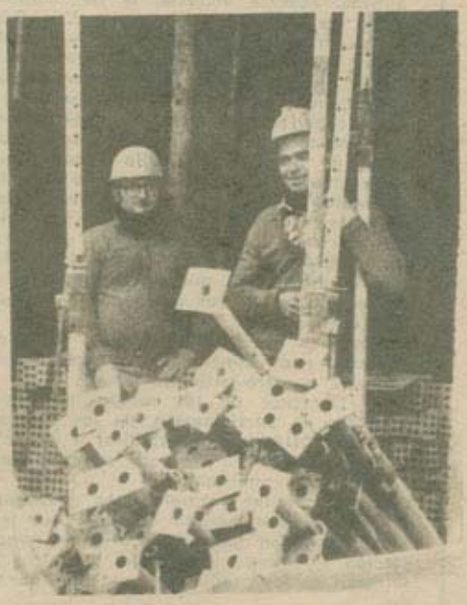

¿Esperando el cierre?

En madera y corcho, los trabajadores de la empresa CIDESA, dedicada a la fabricación de muebles de cocina, también ven amenazados sus puestos de trabajo. La empresa adeuda a la plantilla casi dos millones de pesetas, y no ingresa en las entidades correspondientes las cantidades que descuenta de los salarios en concepto de Seguridad Social e IRTP. También aquí se vislumbra un posible cierre, aunque los técnicos consultados opinan que la empresa es rentable.

En la construcción, los hechos ya se han consumado en Ramón Beamonte. Esta empresa presentó suspensión de pagos ante la Delegación de Trabajo. En una de sus obras, la de la Facultad de Ciencias Biológicas, la plantilla sigue trabajando, aunque el INP les abona el 75 por ciento de su salario y la empresa tan sólo el 25 por ciento. En cambio, en la obra de la avenida República Argentina los trabajadores ni cobran ni, naturalmente, trabajan.

La crisis de la construcción ha afectado también a la empresa de climatización CECLIMAT.x que debe a cada uno de sus quince trabajadores sesenta mil pesetas en atraso. Ante el encierro iniciado por éstos, el dueño ha desaparecido y optado por cerrar la factoría.

También por las bravas ha cerrado la empresa CUMBEX, S. A., que ha despedido a la totalidad de su plantilla —sesenta trabajadores— en la provincia de Sevilla. A once trabajadores afectará también el expediente de regulación de empleo anunciado por Troquelados Industriales, S. A.

Y el año no ha hecho más que comenzar.

EMILIO DIAZ

Archivo Histórico CCOO Comisiones Obreras de Andalucía

LA GRAN MANIOBRA DEL DESPIDO LIBRE

★ Destinada a fracasar como las anteriores

La gran patronal y los partidos políticos que la representan, fundamentalmente la UCD, están en este momento empeñados en una gran ofensiva: lograr un modelo de relaciones laborales en la empresa que les permita, en lo fundamental, seguir explotando a los trabajadores y lograr cada vez una plusvalía mayor.

Los síntomas de esta maniobra son evidentes. En primer lugar se deja subsistente toda la legislación laboral de signo totalitario heredada de la dictadura: así siguen vigentes la Ley de Contrato de Trabajo, la Ley de Convenios Colectivos, la Ley de Participación de los Trabajadores en las Sociedades; continúa sin reconocerse el derecho de huelga, porque no creo que nadie tenga la desfachatez de sostener que el R. D. L. de Relaciones de Trabajo considera como lícitas la mayoría de las huelgas que los trabajadores llevamos a cabo; en fin, todavía siguen con las mismas funciones, los mismos procedimientos y en la mayoría de las ocasiones desempeñados por las mismas personas, órganos tan importantes en la represión del movimiento obrero durante el franquismo, como son los delegados y magistrados de Trabajo, etcétera.

EL TOQUE MAESTRO

El toque maestro de la operación, que va a fracasar como las anteriores, porque nosotros la vamos a hacer fracasar, es intentar que los empresarios sigan teniendo todo el poder en la empresa, evitar que la democracia llegue al seno de la empresa. La patronal y UCD consideran que se puede democratizar la vida política, pero no se pueden tocar las estructuras del sistema productivo; podemos elegir diputados que nos representen en el Parlamento, pero no quieren que negociemos la organización del trabajo en la empresa.

A este intento de regular tan restrictivamente las relaciones laborales obedece toda la política patronal y del Gobierno. Esta operación se divide en dos fases, una a nivel de Constitución, que se comenta en un artículo de este mismo número, y otra a un nivel más bajo, a nivel legislativo y reglamentario, que pasamos a analizar.

PROPUESTAS OBRERAS, NI DISCUTIRLAS

Consiste la "operación" en guillotinar cualquier proyecto de ley que la oposición quiera presentar en el Parlamento, no dejando ni siquiera que se empiece a discutir. Así ha sucedido con nuestro Código de Derechos del Trabajador, que aunque no era perfecto podía ser mejorado en los debates parlamentarios. La razón a este rechazo no sostiene el más ligero análisis; "no era el momento oportuno", y mientras tanto, ¿qué hacemos con la democracia llamando a las puertas de las empresas y con la acción sindical regulada todavía hoy por leyes fascistas? La misma actitud siguió la mayoría parlamentaria del Gobierno con un proyecto de acción sindical en la empresa de la UGT que presentó el PSOE, proyecto que aunque diferente a muchas de nuestras concepciones sindicales venía a cubrir una gran laguna de nuestro ordenamiento. La actitud de UCD fue idéntica: rechazar el proyecto e inmediatamente presentar uno, a manera de bases mínimas, con puntos muy discutibles que oportunamente se comentará en esta revista.

Sobre esto, el intentado proyecto de ley de flexibilizar plantillas, es decir, de despedir MAS libremente. Proyecto que elaboró el anterior ministro de Trabajo y que ha sido y es deseo de la gran patronal española, la CEOE, cuyos representantes en el reciente cambio ministerial han entrado en el Gobierno.

La clase trabajadora ha recibido muy mal el proyecto y hará todo lo posible para que no salga adelante. Ya lo han expresado así el compañero Marcelino Camacho desde estas páginas de REALIDAD y también se ha pronunciado nuestra Confederación.

BASES (FALSAS) DEL DESPIDO LIBRE

Pero en estas líneas vamos a comentar las dos razones que dicen que fundamentan el proyecto: aumentar el empleo al poder los empresarios flexibilizar las plantillas y acercar nuestro ordenamiento al europeo. Las dos razones son absolutamente falsas.

En primer lugar, el despido libre servirá a los empresarios para desembarazarse de los trabajadores que consideren incómodos y de aquéllos que no les rindan lo que ellos consideren oportuno, por ser viejos, menos hábiles que otros, etc., sustituyendo a esos trabajadores únicamente, por lo que en realidad no aumentarían los puestos de trabajo. Para otra cosa no puede servir el despido libre, por que la legislación vigente, con sus expedientes de crisis que tan bien ha utilizado siempre la patronal, sus despidos individuales por amortización de plantillas y los despidos con indemnizaciones ridículas, permiten "flexibilizar" cualquier plantilla. Asimismo, existe el reconocimiento por el ordenamiento de una manera extraordinariamente amplia de la posibilidad de contratar eventuales, fijos de obra, etcétera. En fin, que en cuanto a inestabilidad en el empleo de los trabajadores están los empresarios bien servidos, como lo han estado siempre.

El segundo razonamiento es igualmente falso, en los países europeos no existe esa libertad de despido. Igualmente es falso que el reconocer el derecho de huelga lleva como contrapartida la libertad de despido y el cierre patronal lícito. Estas teorías no responden a la verdad, intentan simplemente engañar a los trabajadores.

★ Nuestra respuesta tiene que ser muy dura

Nuestra respuesta tiene que ser muy dura, de acuerdo con la gravedad del tema, ante este modelo de relaciones laborales que nos quieren imponer, conservar lo malo del franquismo y quitarnos las pequeñas ventajas obtenidas.

Jacobo MASONI

LA CONSTITUCION ¿PARA LOS EMPRESARIOS?

Los derechos de los empresarios y los trabajadores son un aspecto del proyecto de Constitución —a punto de debatirse en las Cortes— que exige nuestro interés porque va a incidir profundamente en la futura configuración política de nuestro país.

Después de casi dos años de constantes ensayos legislativos en torno a estos temas (artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales, derecho de huelga...) que han creado una situación verdaderamente caótica, no cabe duda de que LOS QUE HOY CONFIAN EN ACOMODAR LA CONSTITUCION a sus intereses han aprendido bastante; con esta experiencia tratan de redactar la Constitución a su medida, de forma que les asegure, para los próximos años, una capacidad de maniobra mayor aún, si cabe, que la que han disfrutado con la normativa vigente.

Con esta pretensión se redacta el artículo 32-2 del proyecto:

> "El empresario tiene derecho a establecer las condiciones de empleo de acuerdo con criterios de productividad y a adoptar medidas de conflicto colectivo..."

¿Qué significa esto en la práctica de las relaciones de trabajo? Preferimos explicarlo con las mismas palabras que el señor Herrero de Miñón, diputado por UCD, pronunciara ante un grupo de empresarios: para él significa, ni más ni menos, que el dar rango constitucional al despido libre y al lock-out. Así convencía a los empresarios el citado diputado de UCD de las ventajas de la Constitución. Se acabó, pues, la estabilidad en el empleo, como derecho fundamental de los trabajadores; se consagra, por el contrario, que todo trabajo es eventual.

Nuestro ingenioso diputado alababa esta cuestión ante los empresarios, señalando que así nos convertiríamos en uno de los primeros países de Europa... en lo que a defender los derechos de los empresarios: "El lock-out —decía Herrero de Miñón— sólo se reconoce en la Constitución sueca; el despido libre no figura en ninguna Constitución europea..." Podía añadir a ello el parlamentario que en la Constitución su partido va a poner los suficientes límites al derecho de huelga como para que ésta no pueda constituir nunca una amenaza contra el despido libre...

Hemos de reconocer, señor Herrero de Miñón, que argumentos no le faltan para convencer al empresariado, y a nosotros de que es indudable la fidelidad de su partido a los intereses que representa.

Mientras usted tranquiliza a los empresarios nosotros vamos a alertar a los trabajadores de que unos derechos como LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO o la HUELGA, por los que tanto hemos luchado, no pueden ser borrados del mapa por obra y gracia de los intereses de los que, apoyándose en pura aritmética parlamentaria, pretenden redactar una Constitución a espaldas de los intereses obreros.

La firmeza de nuestra actitud frente a tales intentos debe ser proporcional, al menos, a la importancia de los derechos que nos estamos jugando aquí y ahora.

A. GONZALEZ

Archivo Histórico CCOO Comisiones Obreras de Andalucía

LLEGAN LOS CONVENIOS

De aquí a dos meses más de cien mil trabajadores sevillanos van a cambiar sus condiciones de trabajo y salarios. No va a caer este cambio del cielo, sino que va a ser consecuencia de los convenios colectivos en renovación. Y para lograr un buen convenio hace ahora falta más que nunca capacidad

de lucha, temple de negociación y claridad de ideas para aplicar de la forma más favorable posible los acuerdos de la Moncloa.

UNA NEGOCIACION SIN PRECEDENTES

Estos convenios tienen una característica muy peculiar: serán los primeros que se van a negociar fuera del vertical, con una intervención clara y legal de las centrales obreras y, especialmente, de los representantes obreros elegidos democráticamente en cada centro de trabajo.

COMISIONES OBRERAS ha llegado con UGT en Sevilla al acuerdo de QUIEN NEGOCIARA estos convenios. Hemos propuesto y acordado que lo hagan unas comisiones mixtas, integradas por representantes de las centrales que tengan al menos un diez por ciento de delegados elegidos en las fábricas del sector y por un número de estos delegados elegidos por la asamblea del conjunto de los mismos en el sector. El trabajo de esta comisión negociadora siempre estará controlado por las asambleas obreras a distintos niveles.

CONSTRUCCION: TIRANDO EL MURO

Uno de los convenios en puertas más importantes es el de la construcción, en su rama más numerosa, la de edificación; esto es, los albañiles. Las negociaciones de otros años de este convenio se han caracterizado por haber pasado por grandes huelgas y luchas —lo que supuso mejoras— y haberse firmado por comisiones que no contaban con la presencia de los verdaderos representantes de los trabajadores.

Ahora, en esta negociación el peso concretamente de CC. OO. va a ser muy grande, porque lo es el de sus delegados que copan el sesenta y cinco por ciento de los puestos elegidos. De todas formas, la negociación se piensa plantear sobre el modelo acordado entre CC. OO. y UGT y contará con dos "pies" permanentemente puestos en el suelo: las asambleas de tajos y la asamblea provincial de delegados. Este es el punto de vista de CC. OO. Será desde el punto de vista de representatividad el revés de la moneda de otros años, donde patronos y verticales se encerraban en la CNS para negociar. Ese muro se ha derribado.

Como los albañiles esperan derribar también el otro muro, el de la intransigencia patronal, MIGUEL SEGOVIA nos lo dice: "Otros años los patronos, con su intransigencia, han pasado por las grandes huelgas, negándose a negociar hasta que no volvíamos al trabajo, después algunas veces de tres semanas. Después cedían en parte, pero siempre la intransigencia por delante. Este año, el peso de las centrales y nuestra victoria en las elecciones nos dan una capacidad de organización y negociación que refuerza nuestra unidad. Somos conscientes de la situación por la que atraviesa el sector. Por todo ello, pensamos que la negociación sea más flexible."

VIEJOS PROBLEMAS

La construcción, ante el convenio, se está planteando, de una parte, las mejoras salariales necesarias, dentro del marco del pacto de la Moncloa, que aseguren la capacidad adquisitiva de los salarios, especialmente los más bajos. De otro lado, las viejas necesarias mejoras sociales que acaben con los tradicionales abusos de las constructoras y destajistas.

"Hay quien todavía hace firmar finiquitos en blanco. Pero la práctica más habitual es el finiquito por semana. En el fondo de todo esto está la eventualidad que persiguen por sistema las empresas: buscan una mano de obra sin fijeza, flotante. Así, con el pretexto de fin de obra o de fin de especialidad, te despiden con gran facilidad. Y si tienen trabajo en otra obra prefieren admitir a un trabajador nuevo y al recién despedido lo dejan en la calle unas semanas, si es que quiren volver a admitirlo..."

Otro problema es el tradicional de las malas condiciones de trabajo: múltiples accidentes, poca protección... Todo ello se lo habrán de plantear en el convenio, fijando la intervención de los delegados en estas funciones que hasta ahora eran exclusivas de la empresa. Para conseguirlo tendrán los albañiles que combatir el paro: con veinte mil parados en el sector es difícil combatir. Y ahí se plantea otra batalla: la exigencia de aplicación del pacto de la Moncloa a esta provincia en materia de construcción de escuelas, viviendas... Por último, volviendo a la materia salarial, uno de los problemas de la construcción son los "flecos": pluses y primas que no entran en pagas, etc. Tratar de un salario más unificado, sin "picos" que sólo a la patronal favorecen será otro tema a debatir.

UN CONVENIO PUNTA: CENTRO COOPERATIVO FARMACEUTICO

Mientras que en químicas se negocia un convenio nacional para EXPLOSIVOS RIO TINTO y se abre la negociación de empresa para el de LOS TRES SIETES, el Centro Cooperativo ha firmado el suyo, que puede servir de pauta en muchos casos por los logros conseguidos.

El aumento de salario ha supuesto cinco mil pesetas para las categorías más altas y ocho mil quinientas para las más bajas.

Se ha conseguido esto al lograr bien clara la masa salarial.

No será un aumento por las parcelas de pluses, primas, etc., que rompen la unidad del salario, sino que toda la mejora va al salario base y a los incentivos, extendidos estos últimos a todo el personal, porque antes sólo los percibían un sesenta por ciento de la plantilla.

TEXTIL: UN CONVENIO NACIONAL

El gremio del textil, otro bastión de Comisiones Obreras en las elecciones, padece junto a los tradicionales bajos salarios —rozando siempre el mínimo— y a la actual crisis que le afecta de modo especial, una división en múltiples convenios, con la que patronos y verticalistas trataron durante cuarenta años de debilitar el sector. Este año se estrena legalidad sindical con un CONVENIO UNICO. No ha sido fácil lograr-

CCOO Comisiones Obreras de Andalucía

100.000 TRABAJADORES SE VERAN AFECTADOS

lo. La idea surgida en Comisiones tropezó con dos dificultades de principio: ni la UGT ni la CSUT ni el SOC (Solidaridad Obrera de Cataluña) aceptaban la fórmula mixta de negociación, sólo querían negociar por centrales. Por otro lado, la patronal decía que o estaban presentes en la negociación todas las centrales o no negociaba.

LA IMPORTANCIA DEL CONVENIO

Era un callejón sin salida que perjudicaba a los trabajadores por cuanto la unidad, y la salida de la crisis aconsejaba el convenio unificado —puede imaginarse la fuerza de un convenio único, movilizador e instrumento futuro de indudables mejoras—. Los puntos que se buscan en el convenio son, en lo salarial, una subida lineal de seis mil pesetas, garantizando un sueldo mínimo de ochocientas; en otros aspectos, vacaciones de veinticinco días naturales, treinta días de pagas extras —cada una —y articular la acción de los consejos para que no pueda darse la crisis a espaldas de los trabajadores.

CONTROLES DEMOCRATICOS

Lo que estaba en juego era tan importante que se llegó al acuerdo: Una comisión negociadora a nivel estatal se formaría por treinta miembros: siete de CC. OO., siete de UGT, cuatro de USO, cuatro de CNT, tres de CSUT, tres del SU, dos del SOC. Entre los siete de CC. OO. figuraría nuestro compañero LEDO, de Hytasa. A él le preguntamos si esta negociación no tendría problemas de estar demasiado en la cumbre, separada de los trabajadores.

"Para ello hemos montado las "comisiones técnicas", una central, otra en cada provincia. La primera estaría compuesta por los

suplentes de la comisión negociadora, más un delegado de centrales por provincia. Las comisiones técnicas provinciales serían a su vez un control obrero sobre los pasos dados por las anteriores..."

COMERCIO: AL CONVENIO PROVINCIAL

La media de salarios de un dependiente de comercio está en las diecisiete mil pesetas al mes, más tres o cuatro pagas extras. Hay quien en alimentación o platería, pongamos por caso, cobra el salario mínimo. Esta situación también ha prosperado gracias a la división en grupos dentro del comercio, cada uno con su convenio, con la lógica consecuencia de la división de los trabajadores. Este año también aquí se plantea un convenio unificado a nivel provincial para acabar con los bajos salarios, para evitar la división entre los trabajadores, para conseguir el sábado tarde libre. Esta es, va a ser la tarea de los quince mil trabajadores de Comercio, que también han demostrado en las elecciones tener una preferencia sindical: CC. OO. Sin duda tendrán que afrontar muchos problemas técnicos, pero el proceso de reforzar la unidad va a cubrir una nueva etapa.

TRANSPORTES: DEMASIADAS DIFICULTADES

Otro sector en vías de reforzamiento de unidad es el de transportes de mercancías por carretera. Aparte de la normal dispersión de estos trabajadores por ser pequeñas empresas y por imponer la separación su trabajo, la disgregación había llegado hasta los sueldos: había patronos que aceptaron un acuerdo anterior que superaba los topes salariales y otros que no. Esto había llevado a tres tipos de trabajadores —de empresas— según salario. Cuando esto se escribe los trabajadores están a punto de pronunciarse por una subida de cuatro mil ochocientas para el que ahora cobra más y de mayor cantidad para los casos de los empresarios que no pagan las anteriores subidas. Es esta una contraoferta patronal sobre la que han de pronunciarse los trabajadores.

Pero estas dificultades no son nada al lado de la intransigencia de la empresa CASAL. El viejo estilo de este empresario que pretendió afiliarse a una central sindical obrera (?) lo recordamos todos de aquella huelga que coincidió en el tiempo con el pinochetazo en Chile y que supuso para el movimiento obrero una oleada de dolorosos despidos en CASAL. La intransigencia sigue. El empresario boicotea sistemáticamente las iniciativas del comité de empresa; se burla de la legalidad, presentando una masa salarial tan por debajo de la realidad que si los trabajadores la aceptaran perderían dos mil quinientas pesetas de salario; si determinados trabajadores se niegan a realizar trabajos en determinadas cisternas donde objetivamente el accidente grave se puede producir, la respuesta es la sanción; cuando para dialogar en serio sobre estos temas los delegados plantean la necesidad de llevar técnicos que vean la masa salarial o las condiciones de trabajo se niega el empresario por las bravas. Sólo queda la huelga, que puede producirse ante tanta arbitrariedad. Y esta vez los trabajadores van a tener mucha más fuerza que en el otoño de 1973.

HOSTELERIA: ACABAR CON UN TRABAJO DENIGRANTE

"El turismo y la hostelería fue para el modelo de desarrollo de hace diez años la piedra de toque, el punto de arranque. Entonces, toda una propaganda oficial orquestaba los gigantescos y lujosos hoteles que hacían de España un depósito de divisas. Pero este desarrollo no se debió a la agresividad de la patronal hostelera española, colonizada bien pronto por los "tours Operators", verdaderos beneficiarios del proceso, se debió al esfuerzo increíble de los trabajadores de hostelería: un submundo de explotación que se ocultaba detrás de las enormes fachadas y los lujos de los hoteles..."

Es Valderrama, secretario de CC. OO. de hostelería en Sevilla:

"Te digo esto para entender este próximo convenio, porque la situación de los trabajadores de hostelería es terrible y a acabar con ella vamos."

DOS DIFICULTADES BASICAS

Actualmente los convenios están obstaculizados por dos dificultades básicas. La primera viene del Gobierno y de su especialísima forma de interpretar los acuerdos de la Moncloa. Por un lado, los convenios firmados los retienen durante demasiado tiempo. Pero, sobre todo, la reciente forma de interpretar la subida media del dieciocho por ciento de la Seguridad Social es nefasta. El decreto sobre el tema sube de hecho en demasiados casos los seguros más de un dieciocho por ciento, más a veces de un veintidós por ciento. La patronal y los autores del decreto proponen que se quite de la masa salarial bruta las cantidades de Seguridad Social que pasen del veinte por ciento. Una nueva maniobra para quitar salarios. Las centrales obreras han sido claras ante este abuso: a) Que los convenios ya firmados se homologuen tal como están; b) Que se decrete obligando a las empresas a dar la M. S. B. de forma clara y comprobable; c) Que lo que superen los seguros sociales a las cantidades acordadas lo paguen o los patronos o el Gobierno.

La otra dificultad es que los acuerdos de la Moncloa no son una receta. Caben muchas interpretaciones. Los patronos tratarán de imponer la suya. Nosotros debemos imponer la que más nos favorezca.

Aquí los contratos se firman en blanco o por varios meses, aunque de hecho se sea fijo en la empresa. Y el contrato de poco sirve, porque normalmente has de simultanear tu trabajo con otro, para el que la empresa no contrata a nadie. Los horarios pocas veces dejan el descanso de doce horas entre jornada y jornada. En hostelería se sabe cuando se entra pero no cuando se va a salir; sólo hay una seguridad y es que vas a trabajar más de ocho horas. Es fácil imaginar lo que ocurre con los días libres: sólo lo son en teoría. Un exceso de trabajo, la baja de un compañero o la decisión de un jefe pueden acabar con el pretendido trabajo.

"Llegamos al punto de no estar ni dados de alta en la Seguridad Social. Antes iban turnando a los trabajadores en la Seguridad Social. Tú nunca sabías si "te tocaba a ti o no". Ahora lo que abunda es que ni siquiera te den de alta..."

Este ahorro pirata de las empresas no se justifica por sus grandes salarios, pues un trabajador de hostelería gana entre dieciséis mil y diecinueve mil pesetas. Después están los "trucos" del porcentaje y la propina. Lo denigrante de la segunda se comenta por sí mismo. El primero es un espejismo para trabajar jornadas bestiales y sembrar la división entre los trabajadores.

"Es mucho lo que hay que hacer. No hemos hablado de lo peor: la falta de higiene, las malas condiciones de alojamiento, las comidas para el personal insuficientes y discriminatorias —hay una comida para los jefes, otra para los mandos intermedios, otra ¿es realmente comida?, para los demás... El convenio será una tarea dura, pero más necesaria que nunca.

Archivo Histórico
Comisiones Obreras de Andalucía

SEVILLA

Núm. trabajadores: 80.762
Núm. delegados: 4.123

CC. OO.	2.189	CSUT	174
UGT	1.272	USO	75
		SU	6
Independientes	353	Otros	54

ELECCIONES

COMISIONES OBRERAS

U. G. T.

METAL

CC. OO.	476
UGT	224
Ind.	70
N.° Trab.	19.268

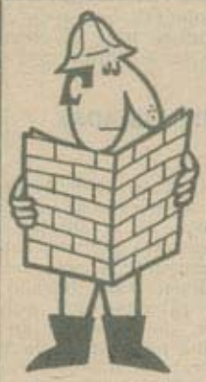

CONSTRUCCION

CC. OO.	399
UGT	168
Ind.	37
N.° Trab.	11.098

BANCA

CC. OO.	59
UGT	37
Ind.	17
N.° Trab.	2.644

QUIMICA

CC. OO.	129
UGT	46
Ind.	16
N.° Trab.	3.373

MADERA Y CORCHO

CC. OO.	52
UGT	16
CSUT	11
N.° Trab.	1.219

HOSTELERIA

UGT	106
CC. OO.	90
Ind.	6
N.° Trab.	2.823

COMERCIO

CC. OO.	203
UGT	170
Ind.	24
N.° Trab.	7.305

TRANSPORTE

CC. OO.	93
UGT	45
Ind.	3
N.° Trab.	2.892

ADMINISTRACION

CC. OO.	19
UGT	6
CSUT	6
N.° Trab.	1.164

OTROS SINDICATOS

MINERIA	UGT	17
	CC. OO.	7
	Ind.	2

Archivo Histórico CCOO Comisiones Obreras de Andalucía

INDICALES

ILLA	ANDALUCIA
%	50,54 %
%	30,5 %

ANDALUCIA

Núm. delegados: 11.593

CC. OO.	5.860	USO	432
UGT	3.538	CSUT	399
		SU	156
Independientes	1.070	Otros	138

SEGUROS

Ind.	6
UGT	10
CC. OO.	6
N.° Trab.	468

MAR

CC. OO.	16
Ind.	3
N.° Trab.	422

ALIMENTACION

CC. OO.	356
UGT	201
Ind.	77
N.° Trab.	13.877

ARTES GRAFICAS

UGT	56
CC. OO.	38
Ind.	8
N.° Trab.	1.782

CAMPO

CC. OO.	15
UGT	7
Ind.	5
N.° Trab.	388

ENSEÑANZA

CC. OO.	26
UGT	10
Ind.	8
N.° Trab.	767

SANIDAD

CC. OO.	32
CSUT	2
UGT	1
N.° Trab.	787

AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Ind.	38
CSUT	34
UGT	32
CC. OO.	31
N.° Trab.	2.389

TEXTIL

CC. OO.	97
UGT	25
Ind.	15
N.° Trab.	4.179

ESPECTACULOS	UGT	40
	CC. OO.	18

DIBUJOS: RAFAEL BUSTELO

Archivo Histórico CCOO Comisiones Obreras de Andalucía

CC. OO. del Taxi

"FUIMOS A LA HUELGA PARA NO DEPENDER DE LOS CAPRICHOS MUNICIPALES"

● «Quizás perdimos una batalla, pero ganamos la guerra»

Manolo F. Ortiz, secretario de las CC. OO. del Taxi, tiene ganas de hablar, de decir en cuatro palabras la verdad sobre la huelga del taxi, sobre lo que estuvo en juego, sobre el éxito o el fracaso de la huelga, sobre los personajes de esta larga huelga... En su día, lo que sobre ella se dijo fue confuso y determinado más que por los hechos por las opiniones de muchos —Ayuntamiento, partidos, sindicatos— que en muchos casos nunca hicieron nada por este gremio.

"Fuimos a la huelga porque los taxistas no estábamos dispuestos a que la concesión de licencias dependa de caprichos municipales. En su día el Ayuntamiento se reunió con la comisión de asalariados y la de autónomos conjuntamente para que la entrega de licencias no fuera una trampa. Teníamos y tenemos toda la documentación de los que pedían las licencias, decidimos a quién correspondía y a quién no, porque las listas primeras también estaban falseadas —el peso de la corrupción ha sido largo—. Con ello se tomaron decisiones (para ello contamos con la colaboración de la Policía Municipal, en todo momento excelente) y después estas decisiones las infringió el Ayuntamiento."

¿Por qué entonces la insistencia de UGT en favor de la concesión de licencias?

"Yo contestaría diciendo en primer lugar que los taxistas de UGT en Madrid y Melilla no se explicaban la postura de su central aquí, a no ser por un intento de tener presencia en el taxi y protagonismo en un momento electoral. Así nos lo dijeron los de Madrid. El documento que tenemos de los compañeros de Melilla, de la UGT del taxi de Melilla, es aún más duro."

NO FUE UN FRACASO

¿Fué la huelga un fracaso?

"Ni mucho menos. A lo largo de la huelga se ha ido reforzando la unidad del taxi y se crearon bases de acción solidaria al brotar la huelga, en nuestro apoyo, en toda Andalucía y varias provincias de España. Si las licencias fueron adelante, en contra de lo que pedíamos, las que estén por dar en el futuro lo serán previa discusión conjunta del reglamento. Esto, si es perder una batalla, es, sobre todo, ganar una guerra."

Hablemos de otros protagonistas de la huelga, ¿la prensa?

"Antes que nada quiero destacar el papel de "Nueva Andalucía", de sus profesionales de la información: fueron a buscar la noticia y la tuvieron desde allí, desde el Prado. En otros sitios pesó mucho alguna gente ajena a la huelga. Fue curioso que muchos profesionales de la prensa vieron las cosas muy diferentes a partir de una rueda de prensa que mantuvimos. La cuestión estaba más arriba. Lo cierto es que la opinión pública era tratada de dirigir así en contra nuestra."

¿Se han empezado las conversaciones con el Ayuntamiento para la cuestión del reglamento?

"Las pegas han empezado en la Alcaldía. El señor Pérez de Lama nos dice que es necesaria la presencia de UGT. Sintomático. Va a la sigla y no a la representatividad. Cuando se hicieron elecciones de representantes entre taxistas asalariados barrimos. Esto, al parecer, no lo sabe el alcalde o no lo quiere saber. Claro que él ocupa su cargo con poca relación con eso de la representatividad."

Para terminar, otros planes para el futuro...

"Una oficina de empleo, entre otras cosas. Queremos montarla en el Sindicato de Transportes de CC. OO. Hay mucho paro en el gremio. Queremos montar esta oficina y ponerla a disposición de todos."

Elecciones en INDUYCO

LA EMPRESA ESTA PROMOCIONANDO LAS CANDIDATURAS AMARILLAS

El próximo día 3 se celebrarán las elecciones sindicales en la empresa INDUYCO, talleres de confección de «El Corte Inglés». Dos mil trescientos trabajadores, mujeres en su gran mayoría, elegirán veintisiete delegados para que les representen. Veinticuatro por los no cualificados y tres por los técnicos.

Victoria Lobato y Luisa Romero encabezan la lista de candidatos que CC. OO. propone para cubrir los puestos de delegados.

—¿Cómo veis el panorama?

—Tenemos grandes esperanzas de conseguir vencer, pese a que la empresa está promocionando mucho a las candidaturas amarillas. Incluso han hecho correr la voz de que si triunfan las candidaturas obreras no habrá concesiones para los trabajadores. Sabemos que si ganamos será exactamente lo contrario. La promoción de las candidaturas amarillas se realiza mediante reuniones a las que no dejan asistir a los representantes de los sindicatos obreros, alegando que son reuniones de amigos. Aunque la empresa no ha puesto trabas al desarrollo de las elecciones, en lo que se refiere a propaganda ha procurado reducirla al mínimo, instalando tan sólo dos tablones con capacidad para tres carteles cada uno.

★ LA PLATAFORMA

—¿Cuál es la plataforma que presenta vuestra candidatura?

—Es una tabla de reivindicaciones formada por los siguientes puntos:

- *Convenio unificado a nivel nacional, junto con todo el gremio.*
- *Duración de un año y revisión cada seis meses.*
- *Instalación de guarderías para los hijos de los trabajadores.*
- *Dotación de puestos adecuados para las empleadas en estado de gestación.*
- *Negociación de una nueva Ordenanza Laboral, que no se revisa desde 1972 y que entonces no se cambió en nada.*
- *Creación de una comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo.*
- *Creación de una comisión de producción que intervenga en la delimitación de los tiempos de cronometraje.*
- *Herramientas pagadas por la empresa.*
- *Plus de transporte.*
- *Cuarenta horas semanales de trabajo.*
- *Treinta por ciento de descuento en la tarjeta de compra de «El Corte Inglés».*
- *No a la flexibilidad de plantillas.*
- *Amnistía laboral para los veinticuatro despedidos sin readmitir.*
- *Equiparación del personal masculino y femenino.*

			RO	1 EL
	ÑO	O	EN	NO
	TA	QUE	SIO	BRE
CO	NES	ES	ES	CO
		MI	A	PE
	QUE	RA		

SALTO DE CABALLO

A partir de la casilla numerada con el 1, formar una frase que tiene tomate.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA N.º 1

HORIZONTALES: 1. Roma.—2. Recoger.—3. Camarada.—4. Comisiones.—5. Timo. RN. Ter.—6. Mitin. AP. No.—7. Tú. Río. Rata.—8. Neo. N. Miedo.—9. Silogismo.—10. Ri. Teo.—11. Ogros.

VERTICALES: 1. Común.—2. Comité.—3. Timar. Oír.—4. Remitir. Lío.—5. Ocas. Niño. G.—6. Morir. O. G. R.—7. Agaona. Mito.—8. EDN. Países.—9. Raer. Temo.—10. Senado—11. Toro.

Archivo Histórico CCOOA Comisiones Obreras de Andalucía

LAS GARANTIAS DE LOS NUEVOS DELEGADOS

La necesidad de la existencia de un Código de Derechos de los Trabajadores se ha hecho más evidente aún con el resultado de la votación en el Parlamento. La negativa del Gobierno representa un intento de rechazar el derecho de los trabajadores a contar en nuestro país, de impedir que la libertad y la democracia sean más real y auténticas. Y a la par, con esa postura obstruccionista, conseguir un respiro para un Gobierno que pretende sacar adelante un proyecto de Ley sobre Acción Sindical en la Empresa, que no recoge los principios y garantías democráticas que deben presidir la regulación de la acción sindical en la empresa y, en general, los derechos sindicales de los trabajadores.

Esta situación exige redoblar esfuerzos para reivindicar lo que, en materia concreta de la acción sindical en la empresa, pasa forzosamente por la conquista de

— Organos de representación colectiva: Comités de Empresa.

— Secciones Sindicales de Empresa.

— Derecho de todos los trabajadores a afiliarse a centrales sindicales y a no ser discriminados en razón de la afiliación.

— Derecho de reunión de los trabajadores en el ámbito de la empresa.

— Derecho de huelga.

— Derecho de negociación colectiva.

Mientras tanto, las garantías y derechos de los nuevos representantes de los trabajadores, los Delegados de personal y Comités de Empresa salidos de las elecciones que se están realizando, pueden resumirse en los siguientes puntos. El conocimiento de los mismos, su utilización adecuada y combativa ha de forzar necesariamente la reivindicación fundamental en esta materia, ahora. Sepamos, pues, darles a los mismos la profundidad que contrarreste sus limitaciones.

DERECHOS DE LOS DELEGADOS

— Podrán disponer de cuarenta horas retribuidas al mes para atender sus funciones representativas. (No se incluye el tiempo empleado en reuniones convocadas por iniciativa de la empresa.)

— Pueden interrumpir su actividad laboral en la empresa para atender a funciones propias de su representatividad y para comunicarse e informar a los trabajadores sobre asuntos de interés laboral común.

— Promover las acciones a que haya lugar en defensa de sus representados.

— Reunirse con los restantes delegados de personal o miembros del Comité de Empresa para tratar o deliberar sobre temas de su competencia.

— Las empresas o centros de trabajo de más de cincuenta trabajadores pondrán a disposición del Comité de Empresa un local adecuado para desarrollar sus actividades.

— Las empresas o centros de trabajo con más de cincuenta trabajadores pondrán a disposición del Comité de Empresa «espacios visibles y de dimensiones suficientes» para que éste pueda fijar información y comunicaciones de carácter laboral o sindical. Los miembros del Comité de Empresa podrán distribuir entre los trabajadores, dentro del centro de trabajo y fuera de la jornada laboral, folletos, informes u otros impresos de interés sindical o laboral.

— Se entiende que todos estos derechos se pueden ejercer previa comunicación a la empresa.

GARANTIAS

— Los delegados de personal o miembros del Comité de Empresa no podrán ser despedidos ni sancionados en base a su actuación como representantes de los trabajadores.

— En caso de regulación de plantilla, cesación o suspensión de actividades laborales, etcétera, los últimos afectados por estas medidas, dentro de su grupo profesional o categoría, y con independencia de su antigüedad en la empresa, serán los representantes elegidos de los trabajadores.

— El período de garantías sindicales se prolongará durante los dos años siguientes al cese como representante de los trabajadores.

ATRIBUCIONES

— Negociación de convenios colectivos.

— Participar en la elaboración del Reglamento de Régimen Interior de Empresa.

— Acceso a los libros de contabilidad en empresas de más de cincuenta trabajadores.

— Participar en los Comités de Seguridad e Higiene.

— Informar y ser consultados en expedientes de crisis.

— Informar y ser consultados en expedientes de clasificación profesional, movilidad de personal, modificación de las condiciones de trabajo, traslados de centro de trabajo, calendarios, jornada...

— Informar y ser consultados en el establecimiento de los sistemas de rendimientos.

— Informar y ser consultados en los expedientes de toxicidad, penosidad o peligrosidad.

★ Su utilización combativa ha de forzar las reivindicaciones

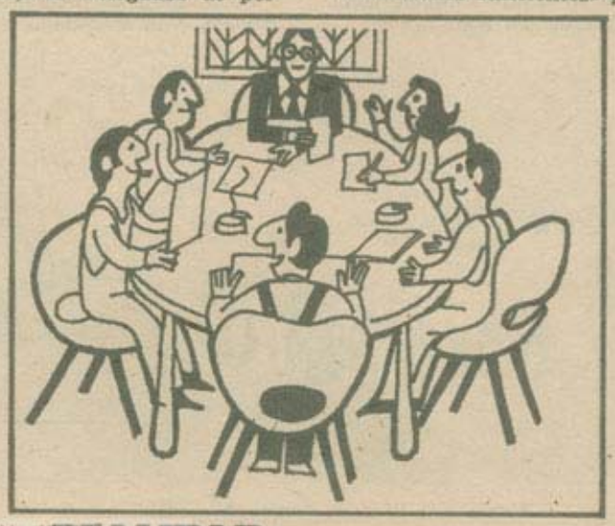

LA FOTO Y SU PIE

No hay odio, rencor ni deseo de venganza en esta mirada, que, probablemente, habrá resbalado muchos años por las frías paredes de una celda. En estos labios que se aprietan para contener la emoción, en el puño cerrado sin vanos triunfalismos, en el trapo rojo anudado torpemente a la garganta, no hay sombras de resentimiento.

Es el reencuentro con la libertad presentida: el anhelo que no le abandonaría en los momentos más difíciles —los del interrogatorio, la tortura, la soledad—, adivinando esta hora en la que todos tenemos tanto que hacer.

No sé de su nombre ni de sus señas de identidad, pero sí de su indudable y hermosa aventura. Las canas le blanquean una juventud perdida y unas arrugas trazan en su frente las huellas que hicieron, GOLPE A GOLPE, la imagen del Hombre. Tenía razón al soñar lo imposible. Tenía razón al saber tantos años dolorosos para una machadiana «España de la rabia y de la idea»...

M. BARRIOS

(Foto «réporters».)

CCOO — Comisiones Obreras de Andalucía

UNA FECHA: 21 FEBRERO

San José de la Rinconada: atención a las viviendas sociales.

Carmelo Acuña, secretario provincial de CC. OO. del Campo, no podía disimular su satisfacción. Eran las nueve de la mañana en San José de la Rinconada. Ni un solo establecimiento abierto en todo el pueblo. Imposible hasta tomar un café. Algunos trabajadores, impacientes, comenzaban a formar grupos a la espera de la concentración prevista para las once.

Carmelo no se duerme. Antes de asistir a la concentración quiere ver cómo andan las cosas en La Rinconada y Alcalá del Río. Antonio «El Fontanero», uno de los hombres más combativos y más conocidos de la zona, nos lleva en su coche: un destartalado «1430», del que cuelgan por todos lados alambres para sujetar banderas y megáfonos. En un momento estamos en La Rinconada. Hablamos con los hombres de CC. OO. Nadie trabaja hoy en el pueblo. Todo está cerrado. Bueno, casi todo. El dueño del estanco «El Caracol», un antiguo guardia civil, debe pensar que la cosa no va con él.

★ ALCALDE DE FUERZA NUEVA

Camino de Alcalá, Antonio y Carmelo recuerdan escenas de los años de represión. Cada tramo de carretera tiene una historia. «Mira, Carmelo, aquí fue donde nos corrieron a tiros». En Alcalá, la decepción. Casi todo está abierto. Parece como si fuera un día normal. Pero la impresión es falsa. Los hombres de CC. OO. están ya formando una comisión para explicar a sus convecinos la necesidad de colaborar. El alcalde —nos cuentan— es de Fuerza Nueva y los municipales han recorrido el pueblo amenazando con multas y clausuras a los comerciantes que se unan a la huelga. El propio Carmelo toma la iniciativa. Habla con los comerciantes, con los dueños de bares —«Vosotros coméis del pueblo; si ellos no trabajan, vosotros no cobráis, y aquí hay trescientos parados»—. En una obra, los albañiles deciden acabar la mezcla antes de unirse al paro. En el taller de al lado los trabajadores renuncian a su salario del día para cerrar. Poco a poco, todo el pueblo se suma a la jornada contra el paro. La plaza de abastos no es una excepción.

Con el tiempo justo volvemos a San José. Como decíamos, paro total. Sólo se trabaja en la azucarera, uno de cuyos empleados es el secretario local de UGT. Ya por la tarde la factoría también cerrará, después de que mil personas se manifiesten a sus puertas.

Carmelo toma la palabra durante la concentración de las once. Habla del Paro, de las Viviendas Sociales —a pocos metros de él diecisiete familias malviven en unos locales comerciales ocupados para no quedarse en la calle—, de la marginación de la juventud. Con los aplausos todavía en el aire salimos hacia Villaverde del Río.

Al yerno del dueño no le gustan las fotos (Brenes).

DE ECIJA A LOS ALCORES

El paro se extendió en esta zona en torno al punto clave de FUENTES. En Fuentes, toda una tradición de lucha, paró todo, hasta los bancos. La misma situación era la de LA CAMPANA y CAÑADA DEL ROSAL y LA LUISIANA. En Ecija, si sólo paró el cincuenta por ciento el comercio, el campo lo hizo entero.

Fue importante el logro de Mairena del Alcor, donde después de varios días de lucha porque el dinero del paro se considerara de TODOS, sin discriminación de sexo, edad o cartilla. CARMONA conoció los efectos del boicot a los comercios: si éstos hubieron de abrir por la coacción de la Guardia Civil de paisano, el pueblo sí era libre de comprar o no y prefirió no hacerlo. En CAÑADA, donde también hubo coacciones, los compañeros se arremolinaron en la calle, porque el campo, la construcción... pararon totalmente.

Pese al éxito del paro, muchos comercios y bares continúan abiertos. Las comisiones tendrán trabajo durante todo el día, y, al final, una fuerte manifestación expresará el apoyo popular a la lucha contra el paro. También aquí se ha amenazado a los comerciantes con multas de veinte mil pesetas.

★ «TIENE USTED SUERTE»

Poco después llegamos a Brenes. A la entrada del pue-

Alcalá del Río: se forma la comisión.

Archivo Histórico CCOO Comisiones Obreras de Andalucía

LOS PUEBLOS CONTRA EL PARO

Provocador fascista en Cantillana.

blo, la guardia civil, mosquetón en mano, procura que los trabajadores de Matarile vuelvan al trabajo. Carmelo decide parar y, sin pelos en la lengua, reprocha a los guardias su actitud. El cabo quiere llevarle al cuartelillo, pero la credencial del secretario provincial cumple su papel. Los guardias se van —«Tiene usted suerte de haber llegado tan alto»—, y Carmelo puede hablar con los trabajadores.

A uno de los encargados, yerno del dueño, parece que le dan miedo las cámaras e impide el paso a nuestro fotógrafo. Se ha corrido la voz de que han detenido a Carmelo y pronto se forma una gran manifestación. Con sorpresa, los manifestantes se encuentran de frente con Acuña y vuelve la calma. Aquí las amenazas han sido mayores —cincuenta mil pesetas y cierre ilimitado—, pero no han dado resultado. Como siempre, una excepción. Un empleado de la Caja de Ahorros se niega a cerrar porque su sindicato no se lo ha ordenado. El hombre es de la APECA. Amarillo..., amarillo... el sol luce amarillo sobre Brenes.

★ PROVOCADOR FASCISTA

Mal ponorama en Cantillana. Tan malo, que Carmelo echa mano del megáfono. Recurso mágico. Los comercios cierran y los que tienen trabajo paran. Pronto varios centenares de personas recorren las calles pidiendo solidaridad. Y la reciben. Inesperadamente la provocación. José Sainz Espada, médico jefe de la Seguridad Social de Cantillana y terrateniente, baja de su coche y comienza a increpar a los trabajadores. Alguien toma el megáfono, lo coloca ante la cara del provocador y grita con todas sus fuerzas: «¡Fascista!». Sainz Espada vuelve al coche y mete la mano entre los dos asientos, pero se impone la calma. El pueblo no cae en la trampa. La manifestación sigue su curso y pronto el paro es total.

Totalmente distinto es el ambiente en Villanueva del Río y Minas. Desde el primer momento todo el pueblo ha comprendido la importancia de la jornada y el paro es absoluto. La huelga —menos en el bar de uno de los concejales— es general. Nadie puede discutir el éxito, fruto de la colaboración de las dos centrales convocantes.

★ FUERTES AMENAZAS

Muy fuertes han sido las amenazas en Alcolea. El cabo de la guardia civil ha llegado a insultar a Francisco Llamuza Castel porque acudió a sacar a su hijo del colegio. No contento con esto, le ha ordenado que se presente por la tarde en el cuartelillo y ha tomado los datos de varios afiliados a CC. OO. que le acompañaban. Aunque la práctica totalidad de los trabajadores han parado, se mantienen abiertos bares y comer-

LA SIERRA NORTE ESTRENO HUELGA

Pese a todo, pese al viejo caciquismo —casi virgen aún— de la zona, pese a las amenazas de somaten y a la realidad de la detención de tres compañeros en CONSTANTINA, este mismo pueblo, tal vez el más difícil, paró en todas sus actividades. Lo mismo ocurrió en Las Navas de la Concepción. En EL PEDROSO y GUADALCANAL los comercios acabaron por abrir. Acabaron por abrir porque el 21 si no hubo piquetes obreros si los hubo de otra clase, uniformados o no, recorrieron las tiendas y bases cumpliendo las órdenes del Gobierno Civil, que veía que se hacía trizas la imagen propagandística de los mil quinientos millones contra el paro. Los piquetes policiales amenazaron hasta con cierre de hasta tres meses, con multas de hasta cien mil pesetas, con cárcel de hasta tres días. Y los tenderos, en muchos casos —veintidós pueblos—, cerraron porque saben que su economía también depende de una solución eficaz para el campo. Una solución como la alternativa de CC. OO., que si saludó la llegada de los mil quinientos millones declaró la total insuficiencia de esta cantidad y de la forma de su distribución limitada a los organismos ministeriales.

BRENES: no hubo que pedir la libertad de Carmelo.

Archivo Histórico

Comisiones Obreras de Andalucía

DE LA PUEBLA A MORON

MONTELLANO y EL CAMPILLO, otros dos paros totales. En Montellano, frente a viento y marea, el alcalde, con el que se negoció que si no había coacciones se respondía del orden público en las calles; la otra fuente de problemas fue cierta central sindical empeñada en hacer aplazar la huelga seis días. Pedrera, Paradas, Herrera entraban en la jornada con paros de diversa intensidad: el primer pueblo y el último no vieron ese día actividad en el campo y la construcción. Y ello a pesar de lo que ocurrió en Herrera, donde la UGT no colaboró en la jornada porque, al parecer, el secretario local no tenía noticias claras de ella.

En OSUNA y ESTEPA la intervención en la huelga se limitó a grandes concentraciones por la tarde. En BADOLATOSA, el pueblo entero, menos bares y comercios, se paralizó.

ALCOLEA: insultado por la Guardia Civil.

cios, sin que nadie acuda a ellos. Santiago Barco Romero, el cabo, incluso amenazó con encarcelar al secretario local de CC. OO., Antonio Lozano Aguilar.

En Lora tampoco faltaron las presiones, pero no obtuvieron ningún resultado. A primera hora de la mañana, los comerciantes se reunieron y acordaron cerrar en solidaridad con la jornada. Durante todo el día, Lora fue una continua manifestación, en la que tomaron parte todos los sectores de la población y todas las fuerzas políticas. Los manifestantes llegaron a ser tres mil, sin que se produjera ningún incidente.

Satisfactorios fueron también los resultados obtenidos en Puebla de los Infantes, Los Rosales y Tocina, aunque el eco de la jornada no alcanzó ni con mucho las cotas de Lora.

A la vuelta, Carmelo hace balance y, una vez más, no puede evitar que se le note la satisfacción.

Emilio DIAZ

Como un anticipo de la entrada de la primavera, justo un mes antes —21 de febrero—, las calles y plazas de nuestros pueblos se llenaron de hombres, mujeres y niños para reclamar algo tan simple —tan difícil en esta tierra— como un puesto de trabajo. Y es que en Andalucía —que no levanta cabeza, que cada vez se hunde más en el subdesarrollo, con un proceso autonómico en vía muerta— no se puede recibir a la primavera en un marco tenebroso de paro, de hambre, de miseria, de desesperación.

Porque el hombre no es, no puede ser, ajeno a esta naturaleza que va a reventar de colores, mientras la «gente del Sur» revienta de hambre y de rabia.

Eran las primeras horas del martes día 21 cuando, camino de la sierra Sur, atravesábamos **El Arahal**. Y en este pueblo percibíamos los primeros síntomas de que la llamada de lucha contra el paro sería un éxito. A media mañana, recorriendo las calles de **Puebla de Gazalla**, nuestras dudas se habían disipado. **Todo el pueblo estaba paralizado:** Trabajadores del campo, de la construcción, cooperativas ladrilleras, talleres, bares, comercios, etcétera. Algunos de estos últimos coaccionados por la fuerza del orden público y bajo amenazas de multa, comenzaban a abrir. Era inútil. Nadie entraba a comprar. Los huelguistas se concentraban en la zona céntrica, mientras los dueños de la Coronela amenazaban con el despido a los que intentasen parar.

LOS GRANDES PROPIETARIOS ARRANCAN LOS OLIVOS. LOS PEQUEÑOS, LOS PLANTAN

De nuevo en carretera, acompañados esta vez por compañeros de Comisiones de Puebla. A la salida, camino de Osuna, un alto en el camino para fotografiar la obra destructora del Cortijo de los Herederos de Basilio Guerrero: centenares de pies de olivos despanzurrados patas arriba. Alguien comenta: **50 años tendrán que pasar para poder coger aceitunas aquí.** Olivos jóvenes, ejemplares magníficos de aceitunas de verdeo, con un alto rendimiento, **segados** por el capricho de unos empresarios, para desesperanza de un pueblo sin trabajo. Desde aquí lo denunciamos. ¿Quiénes van a exigir responsabilidades?

Y llegamos a **Osuna —uno de los mayores nidos de caciques—**, donde las amenazas

Todos contra el paro en Lora.

Archivo Histórico
CCOO
Comisiones Obreras de Andalucía

LA HUELGA EN LA SIERRA

y coacciones han hecho efecto. Más tarde nos enteraríamos de una concentración de trabajadores. Con el sol bastante alto, decidimos adentrarnos en la sierra. Cuando llegamos a **El Saucejo**, el pueblo es un hervidero. **ARDALES, ¿cómo están las cosas aquí?** (Francisco Anaya, el Ardales, siete hijos, un luchador de la clase obrera.) «Pues, mira, ayer, desde los altavoces de la iglesia llamamos a todos los vecinos a sumarse a la lucha. Y el resultado está a la vista: hasta los pequeños agricultores y las escuelas se han sumado a la huelga.» Y era cierto. Al llegar al pueblo, en el cruce de la carretera, los niños y niñas del colegio nos saludan y nos gritan: **estamos en huelga contra el paro.** Mientras les sacamos unas fotos, el director los obliga a dispersarse y nos contempla con cara de pocos amigos. **El Saucejo** es un pueblo bonito. **Oye, Ardales, ¿se vive aquí a gusto?**

—¿A gusto? Pues quédate aquí y eso es lo que vas a comer, «gusto», porque otra cosa no hay.

VILLANUEVA ESTA DE FIESTA

Tenemos prisa. Quedan muchos kilómetros por recorrer. **Tenemos que atravesar la Sierra del Tablón. En Villanueva de San Juan hay paro total,** nos dicen por el camino. Como en tantos pueblos, y bajo amenaza policial, los bares y comercios se ven obligados a abrir. La gente se concentra de forma pacífica en las plazas. Los hombres y mujeres de Comisiones Obreras y UGT, olvidando rencillas, se unen en la lucha, y el pueblo canta y baila a la unidad de la clase obrera. Todo un ejemplo el de **Villanueva**, que nos sirve de comentarios hasta **Algámitas**. Y nuevamente la sorpresa. Desde la carretera, el pueblo se nos presenta recorrido con las casas apretadas unas contra otras, blancas de cal, suavizando el paisaje. Algún día se escribirá sobre estos pueblos de la sierra Sur de Sevilla, primorosamente cuidados por sus moradores y abandonados en la mayoría de los casos a su suerte.

Los compañeros de Comisiones nos cuentan que, pese a las amenazas, el pueblo ha respondido al día de paro. Incluso pequeños campesinos han parado. En algunos casos las amenazas del Ayuntamiento no han surtido efecto, y muchos pequeños empresarios se solidarizan con los trabajadores en paro. Un día contaremos a nuestros lectores las cacicadas del Sr. alcalde —por cierto, ¿quién controla el dinero del paro en Algámitas?—, de profesión sus camiones.

EN PRUNA, TODOS A UNA

Abandonamos **Algámitas**, agradeciendo la ayuda presta-

El ALJARAFE vivió una jornada de lucha, nueva en extensión y calidad. Desde la huelga reducida en número, pero significativa de por sí de SANLUCAR LA MAYOR, hasta el paro total de AZNALCOLLAR, un pueblo entre el campo y la mina que supo hacer suya la jornada de huelga. En HUEVAR, GERENA, CARRION DE LOS CESPEDES, la huelga fue parcial. En BOLLULLOS afectó al campo entero y a la construcción; sólo algunos bares y comercios abrieron. En PILAS, a pesar de la presencia masiva de la Guardia Civil, los paros interminentes de algunos sectores, el más amplio del campo y los albañiles y el cierre de algúnos comercios y talleres dejaron claro la actitud del pueblo contra el paro.

Y del ALJARAFE A LAS MARISMAS, con el paro total de ALFONSO XIII, las concentraciones en EL PUNTAL, los paros de los albañiles de LA PUEBLA DEL RIO, las asambleas multitudinarias de CORIA...

Al otro lado del río, en LAS CABEZAS, un pueblo tan castigado como pocos por el paro, los pocos establecimientos que las presiones lograron abrir no vieron a nadie cruzar sus puertas, mientras Dragados y Construcciones paraba. En LOS PALACIOS, grandes manifestaciones recorrieron el pueblo pacíficas y firmes, mientras el alcalde confirmaba su dimisión.

Badolatosa no se quedó atrás.

Concentraciones en Lantejuela

Archivo Histórico CCOO Comisiones Obreras de Andalucía

150.000 PROTAGONISTAS

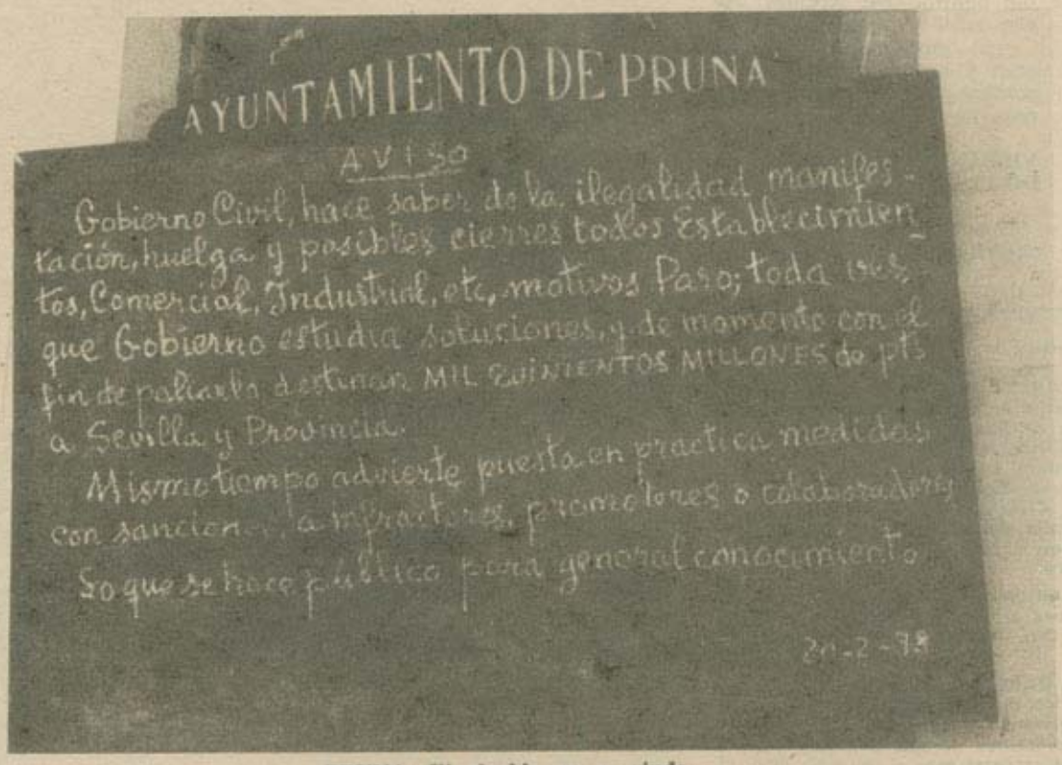

PRUNA: El alcalde no se rinde.

da por el compañero fotógrafo —lamentamos no recordar su nombre—, y Sierra arriba nos dirigimos a **Pruna**.

El paisaje se vuelve más agreste, y uno no comprende de qué pueden vivir estas gentes. En **Pruna**, lindando con la provincia de Cádiz, nos desvelaron el secreto. Muchos de sus habitantes viven con la casa a cuesta. Ayer, la vendimia francesa; hoy, la aceituna de Jaén; mañana, cualquiera sabe. Pero siempre peregrinando, en busca de un sueldo para malvivir, solos o arrastrando a toda la familia. También aquí hay huelga total. **Sólo ha abierto una pequeña empresa** —nos dice una mujer—. **A ver quién tiene cojones de comprarle a partir de ahora.**

Hombres, mujeres y niños nos reciben y lamentan que no podamos tomar ni una cerveza: **Es que todos los bares están cerrados, ¿sabes?** Los niños, la generación del futuro, participan en la lucha junto a los mayores. Al redactar esta crónica de urgencia, uno recuerda la información dada a la prensa por el gobernador civil de la provincia sobre **el fracaso de la huelga —¿sólo diez mil, señor gobernador?—**, y no entiende cuáles han podido ser sus canales de información. ¿Será que sólo ha habido huelga en los pueblos de la Sierra Sur?, nos preguntamos. Pero cuando nos encontramos en Sevilla con los compañeros que han recorrido otras comarcas en tareas informativas sabemos que el **éxito ha sido total**. La huelga del martes 21, exigida por los **propios trabajadores, ha sido una muestra de fuerza y cohesión de la clase obrera.** Y comprendimos, además, que los viejos métodos franquistas de ocultar la verdad a la opinión pública eran difíciles de olvidar.

Pero estábamos en **Pruna** y había que volver a Sevilla. Bordeando la Sierra de las Harinas, hicimos un alto en **Morón**, donde las cosas no habían marchado. Aquí, los compañeros de UGT —no es ese el camino, compañeros— «no tenían órdenes de Sevilla», y se habían desentendidos de la huelga. Pero lo de **Morón** es otra historia. Pese a todo, nos enteraríamos, por la noche, que Comisiones había conseguido celebrar una asamblea de trabajadores, aun con la presencia m a s i v a de la guardia civil.

Con las últimas luces del día llegábamos a Sevilla, más convencidos que nunca de que la solución del campo, de todos los problemas del campo andaluz y sevillano, dependía de la lucha de todos, de una toma de conciencia colectiva frente a caciques reaccionarios y frente a gobiernos que sólo se acuerdan de los pueblos cuando necesitan el voto o el aplauso fácil.

Ignacio B.

Fotos Samuel Adar

SANTIPONCE, CAMAS, junto con los sectores industriales de Sevilla y Alcalá de Guadaira, merecen recuadro aparte. Santiponce, paralizado en su totalidad, alargaba la huelga por el Polígono de los Girasoles hasta Camas. Un total de cuarenta y ocho empresas cerraron sus actividades total o parcialmente. En Sevilla y Alcalá destacaban las acciones solidarias del METAL, CONSTRUCCION, OLIVO, MADERA Y CORCHO.

En este conjunto industrial, un total de veinte mil trabajadores se unieron desde el paro total a la asamblea a los compañeros del campo.

Los posteriores despidos de dos empresas del Polígono de los Girasoles promovieron nueva actividad y lucha entre los trabajadores de la zona hasta la readmisión de los compañeros.

El pueblo tampoco (Pruna).

Archivo Histórico
CCOO
Comisiones Obreras de Andalucía